

KSIFREE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

KSIFREE S.A.: (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 14 de Enero del 2016, Notaría trigésima sexta del canto Quito e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 28 de Enero del 2016.

OBJETO SOCIAL: La empresa cuya actividad principal es dedicarse a la **VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTO A TRAVÉS DE INTERNET, CATÁLOGO Y VÍA TELEFÓNICA.**

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: provincia Pichincha Cantón Quito ubicada en la Urbanización Cedros de Carreta calle E3B N7644 en el conjunto Campiña del Norte 2

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1792675510001

CAPITAL:

La compañía se constituye con un capital aprobado y pago por Usd. 40.000,00

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, aunque modificado por la revalorización de las edificaciones, equipos y vehículos.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2017.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2017 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 30 de Marzo del 2018. Estos estados financieros anuales fueron preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se

establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

2.3. Moneda

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente

2.5. Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre 2017.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2017, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo en Caja - Bancos

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo

Equivalente de efectivo Usd. 37.997,77

3.2 Anticipo a Proveedores e Impuestos

En ocasiones para el normal funcionamiento de las operaciones se conceden anticipo a los proveedores por la adquisición de un bien o servicio, estos valores serán registrados en este rubro. Las retenciones emitidas por nuestros clientes, y los saldos a favor de impuesto a la renta estarían dentro de este grupo. El crédito de IVA a favor estará dentro de este grupo.

CRED. TRIB. IVA EN COMPRAS 12%	359,35
RETENCION FUENTE 2%	<u>19,74</u>
	379.09

3.3 Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un período medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

PROVEEDORES POR PAGAR USD. 0,00

3.4 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.5 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.6 Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.7 Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

3.8 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4 GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.
- **Política de seguros:** La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, líneas de producción, inventarios y vehículos.
- **Política de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.

5 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Están conformadas por: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.



Rodolfo del Castillo Suero

GERENTE GENERAL



Lcda. Alina Ortiz Moreno

CONTADORA GENERAL

KSEFREE S.A.

RUC 1792675510001

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

CUENTA	NOMBRE	2017
1	ACTIVOS	38,376.86
1.1.	ACTIVOS CORRIENTES	37,997.77
1.1.01	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	2,997.77
1.1.01.01	CAJA CHICA	-
1.1.01.05	BANCO INTERNACIONAL CTA.CTE. No. 051-0611337-5	2,997.77
1.1.02.	INVERSIONES TEMPORALES	35,000.00
1.1.02.01	POLIZAS BANCARIAS	35,000.00
1.1.45	CREDITO TRIBUTARIO (IVA)	359.35
1.1.45.02	CRED. TRIB. IVA EN COMPRAS 12%	359.35
1.1.50.	CREDITO TRIBUTARIO (IMP. RENT	19.74
1.1.50.01	RETENCION FUENTE 2%	19.74
2	PASIVOS	-
2.1	PASIVOS CORRIENTES	-
2.1.01.01	CUENTAS POR PAGAR	-
2.1.30	IMPUESTOS POR PAGAR	-
2.1.30.01	RETENCIONES EN LA FUENTE	-
2.1.30.11	RETENCIONES DE IVA	-
3	PATRIMONIO	38,376.86
3.1	CAPITAL SOCIAL	40,000.00
3.1.01.	ACCIONES	40,000.00
3.1.01.01	RODOLFO DEL CASTILLO	39,996.00
3.1.01.01	ADRIA RIOS	4.00
3.8	RESULTADOS AÑOS ANTERIORES	(1,623.14)
3.8.01	UTILIDADES AÑOS ANTERIORES	-
3.8.01.01	PÉRDIDAS AÑOS ANTERIORES	(1,580.14)
3.8.01.04	UTILIDA / PÉRDIDA ANUAL	(43.00)
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	38,376.86

RODOLFO DEL CASTILLO
GERENTE GENERAL
KSIFREE S.A.

ALINA ORTIZ MORENO
CONTADORA GENERAL
RUC 801506056001

KSEFREE S.A.

RUC 1792675510001

BALANCE DE RESULTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

		2017
4.1	INGRESOS	856.70
4.1.02.01	INTERESES POLIZAS	856.70
5.5	GASTOS DE ADMINISTRACION	899.70
5.5.01	REMUNERACIONES OFICINA	852.58
5.5.01.01	SUELDOS Y SALARIOS	
5.5.01.02	HORAS EXTRAS	
5.5.01.06	SERVICIOS OCASIONALES	80.36
5.5.01.08	HONORARIOS	772.22
5.5.01.10	GASTOS DE CONSTITUCION	
5.5.10	AGUA LUZ Y COMUNICACIONES	
5.5.10.02	ENERGIA ELECTRICA	
5.5.10.03	TELEFONO TELEX FAX	
5.5.10.04	INTERNET	
5.5.20	SUMINISTROS DE OFICINA	8.33
5.5.20.01	FORMULARIOS E IMPRESOS	8.33
5.5.20.02	COPIAS	
5.5.20.03	PERIODICOS Y REVISTAS	
5.5.20.04	UTENCILLOS DE LIMPIEZA	
5.5.20.05	UTILES DE OFICINA	
5.5.30,	IMPUESTOS	27.55
5.5.30.01	PATENTES MUNICIPALES	27.55
5.5.60	GASTOS DE MANTENIMIENTO	
5.5.60.01	MANTENIMIENTO OFICINA	
5.5.70	ARRIENDOS	
5.5.70.01	ARRIENDO OFICINA	
5.5.80	OTROS GASTOS GENERALES	
5.5.80.01	MOVILIZACIONES	
5.5.80.02	PASAJES AEREOS	
5.5.80.03	COMISION EN COMPRA DE PASAJES	
5.5.80.04	ALIMENTACION	
5.5.90,	GASTOS FINANCIEROS	11.24
5.5.90.01	GASTOS BANCARIOS	11.24
5.5.90.01	GASTOS CHEQUERA	
5.5.90.10	OTROS INTERESES	
	UTILIDAD/PERDIDA	(43.00)

Rodolfo del Castillo
GERENTE GENERAL
KSIFREE S.A.

Lcda. Alina Ortiz Moreno
CONTADORA GENERAL
RUC 801506056001